REPÚBLICA DEL PARAGUAY

JUNTA MUNICIPAL DE ENCARNACIÓN

ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA No. 09 DE LA JUNTA MUNICIPAL DIA MIÉRCOLES 26 ENERO DE 2022

PUNTO 1: a) Consideración para su aprobación el Orden del Día.----------
b) Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria No. 08 de la Junta Municipal, de fecha 29 de diciembre de 2021.----------
c) Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Extraordinaria No. 01 de la Junta Municipal, de fecha 18 de enero de 2022----------
c) Homenajes y Menciones a cargo de los Señores Concejales.----------

PUNTO 2) Presentación del Informe de las actividades de la Comisión Permanente de Receso Anual de la Junta Municipal, durante el mes de enero de 2022, quedando a consideración de los Señores Concejales por las próximas dos sesiones ordinarias, para la presentación de alguna objeción a las decisiones asumidas por la Comisión Permanente, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno.----------

PUNTO 3) Notas recibidas durante el receso, tratadas en la Comisión Permanente de Receso Anual y resueltas ser presentadas en la primera Sesión Ordinaria del ejercicio año 2022, para sus estudios y dictámenes de las Comisiones Asesoras.----------

1) **Nota No. 250/2021 remitida por el Intendente Municipal,** informando que para el desembolso del crédito aprobado por la Junta Municipal por Resolución N°25, promulgada por la Intendencia Municipal, la entidad financiera solicitó una amortización del 10% del crédito, correspondiente a la operación N° 21F50158821. Asimismo solicita la autorización pertinente para el inicio de gestiones ante las diversas Entidades Bancarias, la refinanciación del Capital de los compromisos bancarios de la Municipalidad de Encarnación, correspondientes al presente año 2022.----------
(La nota es girada para estudio y dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto)
2) **Nota No. 388/2022 remitida por el Intendente Municipal,** solicitando la Declaración de Emergencia Sanitaria y Ambiental en el distrito de Encarnación, a fin de que se puedan adoptar las medidas pertinentes en forma urgente en relación a los siniestros acaecidos en el Relleno Sanitario de la ciudad de Encarnación.----------
(La solicitud es girada para estudio y dictamen de las Comisiones de Legislación y de Medio Ambiente)

PUNTO 4) ASUNTOS ENTRADOS:
a) LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS:
1) Nota Nº 414/2022 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente No. 9184/2021, presentado por la **FUNDACIÓN DE RELIGIOSOS PARA LA SALUD F.R.S.** sobre solicitud de autorización para la instalación de carteles alusivos a la prevención del cáncer de cuello uterino y mama.----------
(El expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Planificación)
2) Nota remitida por la Asociación sin fines de lucro MEMORIA VIVA, Informando que han sido traslados al edificio del Molino Harinero San José, y a fin de poder acondicionar dicho lugar se encuentran realizando una campaña solicitando la colaboración del público en general y de diversas instituciones de la ciudad, motivo por el cual solicitan el apoyo económico por parte de este Concejo Municipal.----------
(Se toma nota de la comunicación, quedando a consideración de los señores Concejales)
3) Nota remitida por la Comisión Vecinal del Barrio Santo Domingo Sector "Asentamiento Libertad", solicitando a los Sres. Concejales audiencia, a fin de explicar la problemática existente entre los pobladores del Asentamiento.-----
(La nota es girada para estudio y consideración de la Comisión de Inquietudes Vecinales)
4) Nota remitida por el Comité de Mujeres Virtuosas del Barrio Santa Cruz, solicitando la intermediación de la Junta Municipal para que en dicho barrio se realicen cursos del Centro Vivo, como ser bordado en zapatillas y otros, para mujeres de dicho sector.----------
(La nota es girada para estudio y consideración de la Comisión de Inquietudes Vecinales)
5) Nota remitida por la JCI Encarnación – Cámara Junior Internacional Encarnación (Paraguay), solicitando la declaración de Interés Municipal del tradicional Programa Concurso de "**BECAS UNIVERSITARIAS SENADOR JCI VÍCTOR MATIAUDA SARUBBI AÑO 2022 – XXIV EDICIÓN**" la cual será realizada el día sábado 19 de febrero del corriente.- **(La solicitud es girada para dictamen de las Comisiones de Educación y Cultura)**
6) Nota remitida por los vecinos del barrio Sagrada Familia Zona Costanera, solicitando las gestiones necesarias para obtener un tanque de agua de 5 mil litros para la provisión del líquido vital en dicho sector.-
(El expediente es girado para estudio y consideración de la Comisión de Inquietudes Vecinales)

PUNTO 5) LECTURA DE MINUTAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES
1) Minuta presentada por la Concejal Lic. Natalia Enciso, secundada por la Dra. Gloria Arregui.-
Tema: SOLICITANDO se autorice la remisión de una nota al Intendente Municipal, peticionándole para que por medio de la Dirección de Tránsito, se arbitre las medidas necesarias para el control del tránsito en el sector del semáforo ubicado en el barrio San Isidro en la esquina de la Iglesia.-**(Se solicita el tratamiento sobre tablas)**
2) Minuta presentada por la Concejal Lic. Natalia Enciso, secundada por la Dra. Gloria Arregui.-
Tema: ELEVANDO la propuesta de establecer como sentido único vehicular la calle Piche Domínguez ubicada entre las calles General Gamarra hasta la calle Tte. Rojas Silva.----------
(Se solicita que la presente minuta sea girada a las Comisiones de Tránsito y Planificación)

Escaneado con CamScanner

3) Minuta presentada por el concejal Arq. Andrés Morel, secundada por el Dr. Juan Augusto Lichi-
Tema: SOLICITANDO se autorice la remisión de una nota al señor Intendente Municipal, a fin de peticionarle acompañamiento a los vecinos del entorno de la placita, para dar solución final al problema del proyecto de los casilleros reubicados por la Entidad Binacional Yacyretá.----------
(Se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta)
4) Minuta presentada por el concejal Arq. Andrés Morel, secundada por el Lic. Nehemías Cuevas.-
Tema: SOLICITANDO se autorice la remisión de una nota al Intendente Municipal, a fin de peticionarle la intervención y posterior recuperación del pozo de agua ubicado en el cementerio municipal.----------
(Se solicita el tratamiento sobre tablas)
5) Minuta presentada por el concejal Arq. Andrés Morel, secundada por el Ing. Eduardo Rebruk.-
Tema: SOLICITANDO se autorice la remisión de una nota al señor Intendente Municipal, a fin de peticionarle tenga a bien disponer las medidas necesarias para la pronta habilitación de la pileta municipal ubicada en el Centro de Desarrollo Comunitario – Ex Diben, para que pueda ser utilizado por la ciudadanía durante lo que resta de la temporada de verano.-
(Se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta)
6) Minuta presentada por el concejal Abg. Diego Aquino, secundada por el Ing. Eduardo Rebruk.-
Tema: SOLICITANDO se autorice la remisión de una nota al señor Intendente Municipal, a fin de peticionar la factibilidad de suscripción de un convenio marco de Cooperación con el Hogar de Ancianos "TAITA GUAZU", Centro Terapéutico Integral para el Adulto Mayor, que se encuentra en el Barrio Fátima de nuestra ciudad.----------
(Se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta).-
7) Minuta presentada por el concejal Abg. Diego Aquino, secundada por el Ing. Eduardo Rebruk .-
Tema: SOLICITANDO la declaración de interés municipal la **COPA VERANO NOAC EISS 2022** de Padel, a realizarse los días del 27 al 30 de enero del corriente año en nuestra ciudad, en las categorías Caballeros: 1era a 7ma, e iniciantes y Categoría Damas: 3era a 7ma; teniendo como sede principal el Dorado Padel Tour "EDT".----------
(Se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta).-
8) Minuta presentada por el concejal Arq. Keiji Ishibashi, secundada por el Arq. Andrés Morel.-
Tema: SOLICITANDO se autorice la remisión de una nota a la Municipalidad de Cambyreta, elevándole copia del Plan de Desarrollo Sustentable Cap. 5 y los lineamientos de reserva Interdistrital del Potiy.----------
- **(Se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta).-**
9) Minuta presentada por el concejal Arq. Keiji Ishibashi, secundada por los concejales Abg. Diego Aquino, Arq. Andrés Morel, Abg. Carlos M. Fernández, Ing. Eduardo Rebruk y Dra. Gloria Arregui .-
Tema: SOLICITANDO se autorice la remisión de una nota a la ERSSAN, a fin de elevarle los reclamos recabados en la reunión mantenida con los presidentes de las Comisiones Vecinales y de Aguateras.----------
(Se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta).-
10) Minuta presentada por el concejal Arq. Keiji Ishibashi, secundada por la concejal Abg. Zulma Memmel.-
Tema: SOLICITANDO se autorice la remisión de una nota al señor Intendente Municipal, elevándole los términos de referencia para la elaboración de diagnósticos en los pozos de las Juntas de saneamiento, de manera a definir las acciones a tomar en cada caso. **(Se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta).-**

PUNTO 6) INFORMES OFICIALES DE LOS SEÑORES CONCEJALES

PUNTO 7) ASUNTOS VARIOS

Don JUAN LUIS REGIS GONZALEZ
Secretario Junta Municipal

Dr. JUAN AUGUSTO LICHI BENÍTEZ
Presidente Junta Municipal

Escaneado con CamScanner

Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

Nota Nº 250/2.021.-

Encarnación, 22 de diciembre de 2021.-

Señor
Dr. Juan Augusto Lichi Benítez
Presidente de la Junta Municipal de Encarnación
Presente.

El ***Intendente Municipal de la ciudad de Encarnación***, tiene el agrado de dirigirse a usted, y por su digno intermedio a los Señores Concejales Municipales, a efectos de informar que para el desembolso del crédito aprobado por la Junta Municipal conforme a la **Resolución Nº 25** promulgada por la Intendencia Municipal en fecha 03 de diciembre del corriente, la entidad financiera solicitó una amortización del 10% del crédito, correspondiente a la operación Nº 21F50158821.

Atendiendo la premura que existía para el pago de las remuneraciones del mes de noviembre, el Ejecutivo Municipal ejecutó el pedido respectivo de la entidad bancaria, caso contrario, no se desembolsaría el crédito en dicha fecha (07/12/2021), motivo por el cual se solicita, a los efectos de formalizar y ratificar la autorización brindada, la respectiva autorización de la Junta Municipal sobre la operación realizada; como también, al mismo tiempo, se aprovecha para solicitar la venia del Cuerpo Legislativo Municipal, para la amortización del 10% de los créditos a vencer en el año 2022 y que serían reprogramados según lo ya conversado por el Ejecutivo Municipal con la Junta Municipal, y en base a esta autorización iniciar los trámites y propuestas en las entidades bancarias. Se adjunta monto del crédito amortizado y su cheque.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludarle atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN – SECRETARIA GENERAL

Abg. Carmina Natalia Benitez B.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN – INTENDENCIA

Don Alfredo Luis Yd Sánchez
Intendente Municipal

RECIBIDO Y PUESTO EN SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ENCARNACION
Fecha: 22-12-2021 Hora: 11:30 hs.
Firma:
Aclaración: Pamela Fonda
Presentado Por: Cecilia Candia
C.I. Nº:
Teléfono:

Escaneado con CamScanner

Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

...CO Y PUESTO EN SECRETARÍA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ENCARNACIÓN
Fecha: 13-01-2022 11:51 Hs
Firma:
Aclaración: Pamela González
Presentado Por: Javier Nuñez
Nº:

Nota Nº 388.-

Encarnación, 12 de enero de 2022.-

Señor
Dr. Juan Augusto Lichi Benítez
Presidente de la Junta Municipal
Presente.

El ***Intendente Municipal de la ciudad de Encarnación***, tiene el agrado de dirigirse a usted, y por su digno intermedio a los Señores Concejales Municipales, a efectos de manifestar cuanto sigue:

Que, visto los siniestros acaecidos en el Relleno Sanitario de la ciudad de Encarnación (*Vertedero Municipal*), consistente en varios incendios de gran magnitud repetidos en varias ocasiones; y los problemas actuales que repercuten directamente en el sistema de recolección de residuos.

Que, la situación del Relleno Sanitario siempre ha sido una preocupación de ésta Administración Municipal; por ello, desde el año 2017 hasta la fecha se vienen realizando trabajos de adecuación en el lugar, no obstante, aún queda mucho por hacer.

Asimismo, por tratarse de una cuestión de **salud pública** que merece una atención prioritaria y habida cuenta que existe una sanción (*multa*) impuesta por el MADES; se solicita a la Junta Municipal la **DECLARACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA Y AMBIENTAL en el distrito de Encarnación**, a fin de que se puedan adoptar las medidas pertinentes en ***forma urgente*** en relación a los temas planteados y de esta forma contar herramientas técnicas y administrativas necesarias e indispensables para paliar o erradicar la problemática en un futuro cercano.

En la espera de un favorable despacho a lo peticionado, hace propicia la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN SECRETARIA GENERAL

Abg. Carmina Natalia Benítez B.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN INTENDENCIA

Don Alfredo Luis Yd Sánchez
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner

Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

Nota Nº 414/2022.-

Encarnación, 18 de enero de 2022.-

Señor
Dr. Juan Augusto Lichi Benítez
Presidente de la Junta Municipal
Presente.

El ***Intendente Municipal de la ciudad de Encarnación***, tiene el agrado de dirigirse a usted, y por su digno intermedio a los Señores Concejales Municipales, a efectos de remitir, para vuestro correspondiente estudio y consideración, el **Expediente Municipal Nº 9184/2.021** presentado por la **Fundación de Religiosos para la Salud F.R.S.,** sobre solicitud de autorización para la instalación de carteles alusivos a la prevención del cáncer de cuello uterino y mama.

Al respecto, se adjuntan informes elaborados por las Direcciones de Planificación de Desarrollo Urbano y Territorial y Comunicaciones, y Dictamen AJ Nº 162 emitido por la Asesoría Jurídica Municipal.

Sin otro particular, aprovecha la oportunidad para saludarle atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION
SECRETARIA GENERAL

Abg. Carmina Natalia Benitez B.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION
INTENDENTE

Dori Alfredo Luis Yd Sánchez
Intendente Municipal

RECIBIDO Y PUESTO EN SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ENCARNACION
Fecha: 19-01-2022 Hora: 07:48 Hs
Firma:
Aclaración: Pamela Candia
C.I. Nº: Vicente Martinez
Cargo:

Escaneado con CamScanner

Asociación Civil sin fines de lucro **MEMORIA VIVA**
Personería Jurídica Nº 3444347 del 15 de septiembre de 2.011 fundada el 5 de marzo de 2.011
Edificio de la réplica de la Estación del FCCA. Avda. Rca. del Paraguay.
Encarnación. Paraguay. Cel. 0985 763981 - 0972 655153 - 099 5368455

Encarnación, 24 de enero de 2022

Señor
Dr. Juan Lichi Benítez, Presidente
Junta Municipal de Encarnación
Presente

De nuestra mayor consideración.

En representación de la Asociación Civil Memoria Viva nos dirigimos a Ud., saludándolo cordialmente, y por su intermedio a los Honorables Concejales Municipales a fin de expresarles lo siguiente:

El Museo Memoria Viva, que funcionaba en la réplica de la Estación del Ferrocarril fue trasladado al edificio del Molino Harinero San José, el cual está siendo acondicionado para cumplir con la función de museo. El cambio de local se realizó en el mes de setiembre de 2021 pero hasta la fecha no ha sido posible habilitarlo a público ya que las instalaciones del Molino aun no cuentan con los parámetros de seguridad fundamentales para la conservación del patrimonio a ser exhibido y para el movimiento de las personas asistentes, considerando que fue diseñado como edificio industrial y no como un local apto para todo público.

En ese proceso, se ha realizado el tratamiento de reacondicionamiento de todas las ventanas, quedando pendiente otros ítems necesarios para continuar adaptando el edificio a los fines previstos, y entre ellos se encuentra la limpieza interna general, que por su magnitud debe ser ejecutada por una empresa especializada (en esta primera oportunidad), debido a que las obras de albañilería realizadas en las ventanas han dejado mucho material que debe ser removido adecuadamente; también se hace necesario retocar la pintura de las paredes, poner en condiciones los pisos de madera que se hallan muy deteriorados y además comprar elementos indispensables para montar las salas de exposición a fin de poder habilitarlo al público.

Para poder cumplir con este propósito hemos iniciado una campaña solicitando la colaboración del público en general y de diversas instituciones de la ciudad, razón por la que nos dirigimos a Uds. apelando al sentido solidario que los caracteriza, para pedirles una ayuda económica para el efecto, particularmente en este momento en que es prioridad realizar la limpieza mencionada.

Confiamos que esta campaña logrará el objetivo para poder inaugurarlo en la brevedad, ya que ahora al acervo del museo Memoria Viva se le suma el del Molino Harinero San José, y en consecuencia tenemos una gran responsabilidad de ser guardianes de ambos.

Sin otro particular, esperando una respuesta positiva a nuestro pedido, nos despedimos de Ud. deseándole éxitos en su función.

Atentamente

Arq. Graciela Zarza
Secretaria
Tel. 0995 370597

Víctor González
Presidente
Tel. 0985 906902

RECIBIDO Y PUESTO EN SECRETARIA DE
JUNTA MUNICIPAL DE ENCARNACION
Fecha: 25/01/2022 Hora: 09:20
Firma:
Aclaración: Gustavo Barrios
Recibido Por: Victor Gonzalez
C.I. Nº:
Teléfono Nº:

Escaneado con CamScanner

Encarnación , 13 de Enero de 2022

RECIBIDO Y PUESTO EN SECRETARIA DE LA
JUNTA MUNICIPAL DE ENCARNACION
Fecha: 13-01-2022 Hora: 11:22 Hs
Firma:
Declaración: Pamela González
Presentado Por: Noemi López
C.I. Nº:
Teléfono Nº: 0986 408.363.

Señor Juan Lichi .

Presidente de la Junta Municipal de Encarnación.

Presente.

Por medio de la presente Yo, Maria Noemi López Godoy con C.I.N: 5854088 , Domiciliada: en el Barrio Santo Domingo Sector " ASENTAMIENTO LIBERTAD" , con N° Celular: (0986) 408863. En Representación a la Comisión vecinal y a los Pobladores del Barrio ; ante usted me presento y expongo.

Me dirijo a usted por este medio a fin de solicitarle respetuosamente su apoyo y pueda brindarnos una audiencia con usted y los integrantes de la Comisión Vecinal y todos los miembros de la Junta Municipal con el único fín de explicar la problemática en la cuál estamos atravesando la Comisión vecinal y todos los pobladores del Asentamiento , Ya que es de mencionar estamos corriendo riesgos de que se queme por completo el motor del tanque o Sistema de agua potable de nuestra comunidad que hace más de 3meses estamos sin el acceso al sistema por Razones que integrantes de la comisión pro-vivienda se apropiaron de la llave y hasta hoy no lo devuelven cosa que a ellos no le compete en absoluto porque actúalmente es la Comisión vecinal encargada del sistema de agua potable pero por prepotencia del señor Alfredo Pavón y la señora Santa Pavón y Delsi López , qué se niegan en entregar la llave del sistema creando conflictos en nuestra comunidad y estamos corriendo el riesgo de que quemen el motor porque ellos no están capacitados para encargarse del sistema en lo absoluto y ahora estamos en una situación muy complicada en cuanto a la sequia que azota a los Ríos y venas acuosas . También es de resaltar que estamos cansados de tanta prepotencia de parte de estás personas y dejar constancia que estás personas no nos representan en lo absoluto .

Esperando contar con una respuesta favorable a lo solicitado, me despido deseándole éxitos en sus funciones y emprendimientos.

ATENTAMENTE: **LA COMISIÓN VECINAL .**

Comisión Vecinal del
Barrio Santo Domingo
Resolución N° 5930

.....	Juan Alberto Lugo	.....
PRESIDENTE	**TESORERO**	**SECRETARIA**
C.I: 5854088	**C.I: 6230690**	**C.I: 5854094**
Noemi López		Maria López.

Escaneado con CamScanner

Encarnación, 19 enero de 2022.-

Señor:
Dr. Juan Lichi
Presidente de la Junta Municipal de Encarnación
E. S. D.

Norma Franco presidenta, en representación del Comité de Mujeres las Virtuosas del barrio Santa Cruz tengo el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio a quienes corresponda, con el fin de solicitar cursos del Centro Vivo como ser bordados de zapatillas, elaboración de almohadones y otros para nuestro barrio, ya que existen familias vulnerables en busca de nuevos emprendimientos con pronta salidas laborales, que solicitan

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo y desearle éxitos en sus funciones.-

Atentamente.

Norma Franco
Presidenta
C.I N° 2.636.963

JUNTA MUNICIPAL DE ENCARNACION
Fecha: 19-01-2022 Hora: 08:54 Hs
Firma:
Aclaración: Pamela González
Recibido Por: Norma Franco
C.I N°:
Teléfono N°: (0984) 333-871

Escaneado con CamScanner

Andorra
Argentina
Armenia
Australia
Austria
Bangladesh
Belarus
Belgium
Benin
Bermuda
Bolivia
Botswana
Brasil
British JC
Bulgaria
Burkina Faso
Cameroon
Canada
Catalonia (Spain)
Central African Rep.
Colombia
Cote D'Ivoire
Croatia
Cyprus
Chile
Denmark
Dominican Rep.
Dutch Caribbean
Ecuador
El Salvador
Estonia
Fiji
Finland
France
Gabon
Germany
Greece
Guatemala
Haiti
Honduras
Hong Kong, China
Hungary
Iceland
India
Indonesia
Ireland
Italy
Japan
Jordan
Kenya
Korea
Latvia
Lithuania
Luxembourg
Macao, China
Madagascar
Malawi
Mali
Malta
Maurice
México
Monaco
Mongolia
Namibia
Nepal
Netherlands
New Zealand
Nigeria
Norway
Pacific
Pakistan
Panamá
Paraguay
Peru
Philippines
Poland
Puerto Rico
Russia
Scotland
Senegal
Singapore
Slovenia
South Africa
Spain
Sri Lanka
Suriname
Sweden
Switzerland
Taiwan
Thailand
Togo
Tunisia
Turkey
Uganda
Ukraine
Uruguay
United States
Venezuela
West Indies
Zimbabwe

JCI
Encarnación

Encarnación, 21 de enero de 2022.-

Señor
Dr. Juan Lichi, *Presidente.*
Junta Municipal de Encarnación
<u>Presente</u>

Reciba un cordial saludo en representación de la **JCI Encarnación - Cámara Junior Internacional Encarnación (Paraguay).**

La **JCI** es una **comunidad de jóvenes ciudadanos activos** presente en **más de** 120 países en todo el mundo, donde compartimos la creencia de que para poder crear cambios positivos, debemos trabajar en conjunto para mejorar nosotros mismos y el mundo que nos rodea. Siendo la Misión *Ofrecer oportunidades de desarrollo que preparen a los jóvenes para crear cambios positivos.* La JCI Encarnación se encuentra activando en el país desde el 18 de agosto de 1962, conformado actualmente por más de 40 jóvenes líderes emprendedores y profesionales entre 18 a 40 años de edad, y a nivel país con más 400 miembros de 8 ciudades importantes del territorio paraguayo, desenvolviendo proyectos de servicio a la comunidad y para el desarrollo de jóvenes.

En esta oportunidad nos dirigimos a Usted, para comentarle que estamos abocados a la organización del tradicional Programa Concurso de ***BECAS UNIVERSITARIAS "SENADOR JCI VÍCTOR MATIAUDA SARUBBI AÑO 2022 – XXIV EDICIÓN"***, a realizarse el día sábado 19 de febrero del corriente, el cual es un proyecto que tiene por objetivo brindar a jóvenes egresados de las distintas instituciones educativas de educación media, públicas o privadas, la oportunidad de acceder a una beca universitaria, técnica o capacitación general, mediante el concurso de conocimientos.

En ese sentido, solicitamos que el Programa Concurso de ***BECAS UNIVERSITARIAS "SENADOR JCI VÍCTOR MATIAUDA SARUBBI AÑO 2022 – XXIV EDICIÓN"***, *sea declarado de Interés Municipal.*

Cámara Júnior Internacional Encarnación (Paraguay)
[illegible]
[illegible]@gmail.com
Fundado el 18 de Agosto de 1962
Sede: Calle [illegible]
Personería Jurídica: Decreto [illegible]
Titular RUC: [illegible] RUC: [illegible]
Cel. Presidencia: [illegible] / Cel. Secretaría: [illegible]

RECI... Y PUESTO EN SEC... TAR...
JUNTA MUNICIPAL DE ENCARNAC...
Fecha: 21/01/2022 Hora: 12:40
Firma: [signature]
...: Belia Medina
...entado Por: Tulvia Gonzalez
...
... 0976-406064

Escaneado con CamScanner

Encarnación, 24 de enero del año 2022.

JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACION.

ENCARNACION- PARAGUAY.

PRESENTE:

Los vecinos del Barrio Sagrada Familia Zona Costanera, Nos dirigimos a Usted a los efectos de Solicitar un tanque de 5 mil litros para la zona, ya que no contamos con el liquido vital que es el agua y es de suma importancia contar con la misma ya que somos muchos los vecinos y todos tenemos el mismo interés de que se nos otorgue lo solicitado.

Así mismo adjuntamos las firmas de todos los vecinos que solicitan el pedido.

Esperando una respuesta favorable a lo peticionado nos despedimos de usted, deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente los vecinos del Barrio Sagrada Familia Zona Costanera.

Clotilde Fleita Portillo

Clotilde Fleita Portillo

4.115.340

24-01-2022

Clotilde Fleita

(0985) 336 943

Escaneado con CamScanner

Encarnación, 26 de enero 2022.

MINUTA

Señor Presidente de la Junta Municipal
Dr. Juan Lichi
Presente

La concejal Municipal Natalia Enciso, se dirige a Ud. y por su intermedio al pleno de la Junta Municipal a través de esta minuta, a fin de que se remita una nota a la dirección de tránsito, a los efectos de que arbitre las medidas necesarias para el control en el semáforo ubicado en el barrio San Isidro en la esquina de la iglesia.

El pedido obedece a las denuncias recibidas por vecinos manifestando el no cumplimiento de las normas de tránsito sobre todo el semáforo.

Por tanto, solicito que la petición sea aprobada por el pleno de la Junta una vez tratado sobre tablas la presente minuta y se autorice la remisión inmediata de la nota al Intendente Municipal.

Salvo mejor parecer de la Junta Municipal.

Lic. Natalia Enciso
Concejal Municipal

Dra. Gloria Arregui
Concejal Municipal

RECIBIDO Y PUESTO EN SECRETARIA DE
JUNTA MUNICIPAL DE ENCARNACION
Fecha: 25/01/2022 Hora: 12:00
Firma:
Aclaración:
Presentado Por: Don Juan Luis Regis González
N°: Secretario General
Teléfono N°: Junta Municipal de Encarnación

Escaneado con CamScanner

Encarnación, 26 de enero del 2022.

MINUTA

Señor Presidente de la Junta Municipal
Dr. Juan Lichi
Presente

La Concejal Municipal Natalia Enciso, se dirige a Ud. y por su intermedio al pleno de la Junta Municipal a través de esta minuta, a fin de solicitar el estudio de la propuesta para establecer el sentido único vehicular de la calle Piche Domínguez ubicada entre las calles General Gamarra hasta Teniente Rojas Silva.

La propuesta se fundamenta en el hecho que sobre la denominada calle Piche Domínguez, se encuentran dos locales comerciales con mucha afluencia de personas que acuden a los mismos para realizar sus compras; y como la vía actualmente funciona en doble sentido los camiones de descarga y vehículos particulares ocasionan un movimiento vehicular que impide el buen tránsito en el lugar, ocasionando en algunos casos accidentes.

Por lo expresado creo conveniente disponer la modificación de la reglamentación actual que establece el doble sentido de dicha arteria ha sentido único de manera a ordenar el tránsito vehicular y evitar más inconvenientes.

Atento a los expuestos, solicito que la presente minuta sea girada a las comisiones de tránsito y planificación para el respectivo tratamiento.

SALVO MEJOR PARECER.....

Lic. Natalia Enciso

Abog. Fredy Ortega

RECIBIDO Y PUESTO EN CONOCIMIENTO
JUNTA MUNICIPAL DE ENCARNACION
25/01/2022 Hora 12:00
Juan Luis Regis González
Secretario General
Junta Municipal de Encarnación
Teléfono Nº:

Escaneado con CamScanner

Encarnación, 25 de enero de 2022

MINUTA

SEÑORES
MIEMBROS DEL CONCEJO.-

Por la presente, en carácter de minuta me dirijo a la Plenaria del Concejo Municipal, a los efectos de solicitar se autorice la remisión de una nota al Intendente Municipal, a fin de peticionarle acompañamiento a los vecinos del entorno de la Feria Municipal – La Placita, para dar solución final al problema del proyecto de los casilleros reubicados por la Entidad Binacional Yacyretá.----------

Que, los vecinos del mencionado sector manifiestan que están de acuerdo con las posibles soluciones y acuerdos a los que se ha llegado en las diferentes reuniones mantenidas entre la Municipalidad de Encarnación, la Entidad Binacional Yacyretá y los usufructuarios de los casilleros del entorno de la Feria Municipal, el cual consistiría en una indemnización a los afectados, y posterior demolición de la infraestructura existente en el lugar.----------

Atento a lo expuesto, se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta, y se autorice la remisión de una nota al Intendente Municipal, a fin de peticionarle el acompañamiento a los vecinos del sector, para dar respuesta a esta problemática social lo antes posible.----------

SALVO MEJOR PARECER DEL CONCEJO

Arq. ANDRÉS MOREL FRETES
Concejal Municipal

Secunda: Dr. JUAN AUGUSTO LICHI
Concejal Municipal

Escaneado con CamScanner

Encarnación, 25 de enero de 2022

MINUTA

SEÑORES
MIEMBROS DEL CONCEJO.-

Por la presente, en carácter de minuta me dirijo a la Plenaria del Concejo Municipal, a los efectos de solicitar se autorice la remisión de una nota al señor Intendente Municipal, a fin de peticionarle tenga a bien disponer para que por medio de las Dependencias que corresponda, se proceda a la intervención y posterior recuperación del pozo de agua ubicado en el Cementerio Municipal de la ciudad de Encarnación.----------

Que, el pedido obedece a diversas denuncias ciudadanas, quienes manifiestan que el pozo que se encuentra en el cementerio Municipal, se encuentra lleno de escombros y basuras, lo que impide que el mismo pueda ser utilizado por los ciudadanos, por lo que consideramos necesario que dicha Institución realice una intervención en dicho pozo para que el mismo pueda ser recuperado, para que las personas puedan utilizar el agua para realizar el regado de plantas y limpieza de panteones, etc.----------

Atento a lo expuesto, se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta, y se autorice la remisión de una nota al señor Intendente Municipal, elevándole la inquietud ciudadana detallada precedentemente, y peticionándole tenga a bien disponer las medidas necesarias para la recuperación y puesta en condiciones del pozo de agua del cementerio municipal.----------

SALVO MEJOR PARECER DEL CONCEJO

Arq. ANDRÉS MOREL FRETES
Concejal Municipal

Secunda: Lic. NEHEMÍAS CUEVAS
Concejal Municipal

Escaneado con CamScanner

Encarnación, 25 de enero de 2022

MINUTA

SEÑORES
MIEMBROS DEL CONCEJO.-

Por la presente, en carácter de minuta me dirijo a la Plenaria del Concejo Municipal, a los efectos de solicitar se autorice la remisión de una nota al señor Intendente Municipal, a fin de peticionarle tenga a bien disponer las medidas necesarias para la pronta habilitación de la pileta municipal ubicada en el Centro de Desarrollo Comunitario – Ex Diben, para que pueda ser utilizado por la ciudadanía durante lo que resta de la temporada de verano.-.----------

Que, el pedido obedece a diversas inquietudes ciudadanas referentes a la necesidad de que se vuelva a habilitar la pileta ubicada en el Centro de Desarrollo Comunitario – Ex Diben, a fin de que los ciudadanos puedan hacer uso de las instalaciones, considerando las altas temperaturas que se verifican últimamente en nuestra ciudad, y la necesidad de poner en funcionamiento este espacio de esparcimiento para la ciudadanía.----------

Atento a lo expuesto, se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta, y se autorice la remisión de una nota al señor Intendente Municipal, peticionándole tenga a bien arbitrar los mecanismos necesarios para la pronta puesta en condiciones y habilitación de la pileta del Centro de Desarrollo Comunitario – Ex Diben.----------

SALVO MEJOR PARECER DEL CONCEJO

Arq. ANDRÉS MOREL FRETES
Concejal Municipal

Secunda: Ing. EDUARDO REBRUK
Concejal Municipal

Escaneado con CamScanner

Encarnación, 25 de Enero de 2022.-

MINUTA

Señores

Miembros del Concejo

Por la presente en carácter de minuta, me dirijo a la Plenaria de la Junta Municipal a los efectos de solicitar elevar nota al Sr. Intendente Municipal a fin de peticionar la factibilidad de suscripción de un convenio marco de Cooperación con el Hogar de Ancianos "TAITA GUAZU", Centro Terapéutico Integral para el Adulto Mayor, que se encuentra en el Barrio Fátima de nuestra ciudad, el mismo recibe actualmente a 12 pacientes de diferentes puntos del Departamento, asistiendo de manera integral con servicios de enfermería, fisioterapia, Psicología, Psiquiatría, alimentación y recreación.-

El pedido se sustenta en la cooperación mutua para el fortalecimiento de la Salud para las personas de tercera edad que necesitan de este tipo de centros de asistencia, en el caso de ser factible, el municipio pueda considerar dentro de las posibilidades presupuestarias y económicas ayudar con alimentos, medicamentos o ayuda de profesionales médicos. Así mismo como retorno social el Hogar estaría recibiendo a adultos mayores en situación de calle o en condiciones de abandono por parte de sus familiares. Para este trabajo coordinado proponer la colaboración de la Red Solidaria, que cumple la función de asistir y ayudar, a los sectores más vulnerables de nuestra comunidad.----------

Atento a lo expuesto, solicito el tratamiento sobre tablas de la presente minuta y se autorice la remisión de la nota al Sr. Intendente Municipal, a fin de elevar la propuesta de referencia.-

SALVO MEJOR PARECER.----------

Abg. Diego Aquino
Concejal Municipal

Secunda: Ing. Eduardo Rebruk

Escaneado con CamScanner

Encarnación, 25 de enero de 2022.-

MINUTA

Señores
Miembros del Concejo

Por la presente en carácter de minuta, me dirijo a la Plenaria de la Junta Municipal a los efectos de solicitar la declaración de interés municipal la COPA VERANO NOAC EISS 2022 de Padel, a realizarse los días jueves 27 de enero al domingo 30 de enero del corriente año en nuestra ciudad, en las categorías Caballeros: 1era a 7ma, e iniciantes y Categoría Damas: 3era a 7ma; teniendo como sede principal el Dorado Padel Tour "EDT".----------

Que, este pedido obedece a la intención de apoyar e incentivar la competencia en las diferentes disciplinas deportivas, considerando además que este evento contará con la presencia de más de 200 parejas de competidores, entre ellas la pareja campeona del mundial de Padel, los encarnacenos Martin Abud y Santiago Castañeyra; el número uno del ranking argentino Leonardo Ausburger, y varios jugadores del circuito de la APT Padel Tour, lo que también tendrá un impacto en la economía regional, posicionando a la ciudad de Encarnación como una sede de eventos deportivos de nivel nacional e internacional.----------

Atento a lo expuesto, solicito el tratamiento sobre tablas de la presente minuta, considerando la proximidad de la fecha del evento, y en este sentido se declare de Interés Municipal la COPA VERANO NOAC EISS 2022 de Padel, a realizarse los días jueves 27 de enero al domingo 30 de enero del corriente año en nuestra ciudad.----------

Salvo mejor parecer

Abg. Diego Aquino

Concejal Municipal

Secunda: Ing. Eduardo Rebruk
Concejal Municipal

Escaneado con CamScanner

Encarnación 26 de enero del 2022

MINUTA

SEÑORAS Y SEÑORES

MIEMBROS DEL CONCEJO

Por la presente, me dirijo a la plenaria de la Junta Municipal, a los efectos de solicitar se remita una nota al Intendente peticionando que envíe una nota a la Municipalidad de Cambyreta para compartir los lineamientos ya aprobados del Plan de Desarrollo Sustentable, específicamente el Capítulo 1.2 de PROTECCIÓN DE LOS SUB EMBALSES, el Capítulo 5.3 de REFORESTACIÓN DE LAS ORILLAS DE SUBEMBALSES y el Capítulo 5.5 AREA PROTEGIDA INTERDISTRITAL DE LA CUENCA DE ARROYO POTI Y que menciona lo siguiente respecto a dicha cuenca *"Instituirla como área protegida interdistrital mediante un acuerdo entre la Municipalidad de Encarnación y la de Cambyretá".*

El pedido obedece a la necesidad urgente de iniciar las gestiones para elaborar políticas públicas para proteger nuestras reservas urbanas y nuestros recursos hídricos, evitando impactos irreversibles como el desmonte y relleno que se verifica hoy día en cercanías del puente sobre la calle Gral. Bruguez a la margen derecha del Arroyo Poti Y, además de reglamentar ordenanzas municipales que ayuden a implementar la Ley Nº 3239/07 de Recursos Hídricos, la Ley Nº 6256 /18 Que Prohíbe Las Actividades De Transformación Y Conversión De Superficies Con Cobertura De Bosques En La Región Oriental y Ley Nº 4241/10 De Restablecimiento De Bosques Protectores De Cauces Hidricos Dentro Del Territorio Nacional entre otras.

Se solicita además a la Presidencia de la Juna Municipal, pueda propiciar una reunión con nuestros pares del Municipio de Cambyreta para los mismos fines y para avanzar con otros proyecto similares en la cuenca del Arroyo Kuri Y, ya que los temas referentes al ambiente y en particular a los recursos hídricos van más allá de los límites polítcos.

Escaneado con CamScanner

Se adjunta a la presente minuta las páginas del Plan de Desarrollo Sustentable con los capítulos mencionados.

Atento a lo expuesto, se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta y se autorice la remisión de la nota al Intendente.

SALVO MEJOR PARECER DEL CONCEJO

Arq. KEIJI ISHIBASHI
Concejal Municipal

Secunda: Arq. Andrés Morel
Concejal Municipal

Escaneado con CamScanner

Encarnación 26 de enero del 2022

MINUTA

SEÑORAS Y SEÑORES

MIEMBROS DEL CONCEJO

Por la presente, me dirijo a la plenaria de la Junta Municipal, a los efectos de solicitar se remita una nota a la ERSSAN, para hacernos eco de los reclamos que manifestaron las Juntas de Saneamiento en la reunión del jueves 20 de enero que tuvo lugar en nuestra sala de sesiones.

Se detallan aquí los reclamos específicos para la ERSSAN que pudimos recabar en la fecha:

- Falta de Asistencia Técnica por personales calificados para la clorificación
- Asistencia Técnica por personas calificadas electromecánica y caudales de bombeo.
- Calridad respecto al establecimiento o actualización de las tarifas.
- La utilización en la Ciiudad de Encarnación del laboratorio Movil donado por la EBY a la ERSSAN, de modo que las Juntas de Saneamiento no tengan gastos en laboratorios.
- La definición clara de las áreas de servicio y la gestión para evitar la superposición.

Atento a lo expuesto, se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta y se autorice la remisión de la nota a la ERSSAN.

SALVO MEJOR PARECER DEL CONCEJO

Arq. KEIJI ISHIBASHI
Concejal Municipal

Secundan: Diego Aquino - Andrés Morel - Marino Fernández- Eduardo Rebruk -Gloria Arregui

Escaneado con CamScanner

Encarnación 26 de enero del 2022

MINUTA

SEÑORAS Y SEÑORES

MIEMBROS DEL CONCEJO

Por la presente, me dirijo a la plenaria de la Junta Municipal, a los efectos de solicitar se remita una nota al Intendente, con los términos básicos de referencia para la contratación de servicios que permitan identificar los problemas puntuales en cada una de las Juntas de Saneamiento.

El pedido obedece a lo conversado con técnicos del Ejecutivo, representantes de la ERSSAN y la ESSAP ya que dentro del marco de la Emergencia Hídrica se necesita implementar acciones urgentes y sobre todo asertivas, de modo a invertir lo justo y necesario para dar soluciones específicas para cada caso en particular, sin erogaciones innecesarias o equivocaciones por la falta de un diagnóstico adecuado.

Dentro del servicio de diagnóstico a contratar se sugieren como términos de referencia básicos la realización de:

- Mantenimiento y Limpieza de los pozos de bombeo
- Determinación del caudal disponible para bombeo en cada pozo

Atento a lo expuesto, se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta y se autorice la remisión de la nota a al Intendente.

SALVO MEJOR PARECER DEL CONCEJO

Arq. KEIJI ISHIBASHI
Concejal Municipal

Secunda:

Escaneado con CamScanner